

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

A los accionistas de:
CITYFAST S.A.

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía a continuación presento el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

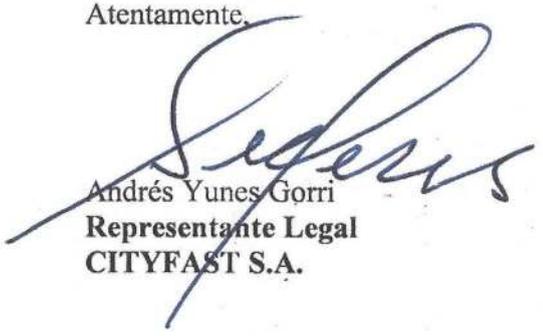
Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañías así como los estatutos vigentes.

Las políticas contables aplicadas son las determinadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Los ingresos del año 2013 se incrementaron básicamente por la nueva actividad económica de la compañía en un 45% comparado al año 2012.

Adjunto lo Estados Financieros cortados el 31 de diciembre del 2013, los que sustenta la situación financiera, los resultados de operaciones, cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo, de la Compañía por mencionado ejercicio económico.

Atentamente,



Andrés Yunes Gorri
Representante Legal
CITYFAST S.A.